



30.11.2020
ZZ - 651

MINISTERIO DE HACIENDA
05 ENE 2021
TOTALMENTE TRAMITADO
DOCUMENTO OFICIAL

13246
14696

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCION

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPART. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$
 IMPUTAC.
 ANOT. POR \$
 IMPUTAC.
 DEDUC. DTO.

--	--	--

REF.: REEMPLAZA DECRETO DEL MINISTERIO DE HACIENDA N° 531, DE 2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO DE CAJA Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA EMPRESA PORTUARIA AUSTRAL PARA EL AÑO 2020.

SANTIAGO, 10 DIC 2020

EXENTO N° 490

VISTOS: El artículo 11 de la Ley N° 18.196; el artículo 3 de la Ley N° 19.880, los Decretos Exentos del Ministerio de Hacienda N°s 724, de 2001; 811, de 2010; 531, de 2019; 63, 115, 221 y 315, de 2020;

DECRETO :

REEMPLÁCESE el Decreto Exento del Ministerio de Hacienda N° 531, de 2019, que aprueba el Presupuesto de Caja y Estado de Resultados para el año 2020 de la *Empresa Portuaria Austral*, por el siguiente:

//.-



DIRECCION DE PRESUPUESTOS
DIVISION FINANZAS PUBLICAS
MINISTERIO DE HACIENDA

- I. **APRUÉBESE** el Presupuesto de Caja para el año 2020 de la *Empresa Portuaria Austral*, en los términos que a continuación se indica:

EMPRESA PORTUARIA AUSTRAL

PRESUPUESTO DE CAJA 2020

<u>SUBT</u>	<u>ÍTEM</u>	<u>ASIG</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MILLONES DE \$</u>
			<u>INGRESOS</u>	<u>16.045,6</u>
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	8.156,4
02			RENTA DE INVERSIONES	411,4
04			VENTA DE ACTIVOS	6.466,1
	42		Activos Financieros	6.466,1
06			TRANSFERENCIAS	956,7
	62		Del Sector Público	956,7
		004	Otras	956,7
07			OTROS INGRESOS	32,0
	79		Otros	32,0
11			SALDO INICIAL DE CAJA	23,0
			<u>GASTOS</u>	<u>16.045,6</u>
21			GASTOS EN PERSONAL (1)	1.233,7
23			BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN	3.251,9
24			DESAHUCIOS Y OTRAS INDEMNIZACIONES	159,9
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.915,9
	33		Transferencias a Entidades Públicas	956,9
		003	Otras (2)	956,9
	34		Transferencias al Fisco	3.959,0
		002	Impuesto a la renta D.L. N° 2.398, de 1978	873,7
		003	Impuesto al Valor Agregado	1.585,3
		004	Dividendos, Anticipos y/o Ut. Art. 29 D.L. N° 1263, de 1975	1.500,0
26			INTERESES Y GASTOS FINANCIEROS	168,4
	40		Intereses de la Deuda Interna	168,4
31			INVERSIÓN REAL (3)	621,3
32			INVERSIÓN FINANCIERA	4.858,1
	80		Compra de Títulos y Valores	4.858,1
50			AMORTIZACIONES	826,4
	91		Amortizaciones Internas Deuda No Fiscal	826,4
		002	Largo Plazo	826,4
90			SALDO FINAL DE CAJA	10,0

GLOSAS:

- (1) Dotación máxima de personal: 39 (personal planta).
 (2) Considera dotación de 18 trabajadores que cumplen funciones en rampas entregadas en administración por la Dirección de Obras Portuarias.
 (3) Para realizar los gastos en este Subtítulo, es requisito indispensable que los estudios y/o proyectos de inversión cuenten con la recomendación técnico-económica del Ministerio de Desarrollo Social y con la identificación expedida por decreto exento, conforme a lo establecido en el artículo 24 de la ley N° 18.482.

30.11.2020
 ZZ - 651

II. **APRUÉBESE** el Estado de Resultados para el año 2020 de la *Empresa Portuaria Austral*, en los siguientes términos:

EMPRESA PORTUARIA AUSTRAL

ESTADO DE RESULTADOS 2020

<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MILLONES \$</u>
Ingresos Ordinarios	7.438,8
Otros Ingresos de Operación, Total	32,0
Gasto de Personal	(1.302,4)
Depreciación y Amortización	(705,0)
Otros gastos Varios de Operación	(3.273,9)
Costo Financiero (de Actividades no Financieras)	(160,0)
Ingresos Financieros	411,3
Resultado por unidad de Reajuste	(65,0)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	2.375,8
Gasto por impuestos a las ganancias	(1.164,1)
Ganancia (pérdida)	1.211,7

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**


MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO
MINISTRO
LUCAS PALACIOS COVARRUBIAS
MINISTRO DE ECONOMÍA,
FOMENTO Y TURISMO


REPUBLICA DE CHILE
MINISTRO
MINISTERIO DE HACIENDA
IGNACIO BRIONES ROJAS
MINISTRO DE HACIENDA


REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO ECON. F. Y TURISMO
SUBSECRETARIO DE
ECONOMÍA Y F. N. I.


SECRETARÍA EJECUTIVA
JEFE DE
GABINETE


REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
GLORIA HUTT HESSE
MINISTRA DE TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES

30.11.2020
ZZ - 651

Lo que transcribo a usted para su conocimiento

Saluda atte. A Usted




ALEJANDRO WEBER PÉREZ

Subsecretario de Hacienda